

CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO

PLAN DE AREA ARTISTICA Y CULTURAL



**CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO
GRAMALOTE
2022**

CONTENIDO

1. Introducción
2. Justificación o enfoque del área
3. Objetivos y metas de aprendizaje
4. Marco Legal
5. Marco teórico y conceptual
6. Malla Curricular Por Grados Y Áreas Académicas.
7. Estructura Curricular
8. Metodología
9. Recursos y ambientes de aprendizaje
10. Intensidad horaria.
11. Evaluación
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

INTRODUCCIÓN

Si en otras épocas históricas era la palabra, tanto en su expresión oral como escrita, la principal forma de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos, la imagen, el sonido y el movimiento, han cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

El presente plan de área, simboliza la importancia de las artes en el entorno educativo, recogiendo las diferentes temáticas apropiadas para los diversos grados de formación académica y teniendo en cuenta las experiencias significativas de los niños y jóvenes estudiantes.

La educación artística como área curricular, cumple una función prioritaria de formación, al propiciar el desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas motoras del educando en su formación integral, estimulando y encausando su sensibilidad y el sentido de la observación, hasta orientarlo de modo que pueda pensar críticamente y producir obras artísticas producto del estímulo oportuno y profesional.

En el área, se realiza una orientación al quehacer pedagógico artístico, con el cual se profundiza el aprendizaje de técnicas y en el mejoramiento de la capacidad de expresión en los estudiantes.

Estamos frente a una evolución artística constante, donde el color, el sonido, el movimiento y cuanto percibimos por los sentidos, está encaminado hacia una reorganización y conservación de nuestra identidad, exaltando las diferentes culturas, y explorando senderos de libre expresión.

El arte posee su propia metodología, la cual conduce a un proceso de formación de sensaciones y percepciones y desde esta proyección, se constituye en área fundamental en los niveles de enseñanza de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica.

Las actividades curriculares relacionadas con la educación artística, son relevantes como herramientas de comunicación. El lenguaje, la lectura, la escritura, la pintura, el dibujo, la música, el teatro y la danza, permiten mejorar la calidad de la vida social y cultural de los estudiantes, transformando sus relaciones interpersonales, así como el compartir de experiencias.

La educación artística vista de esta manera, se consolida como un área del conocimiento que estudia la sensibilidad impulsando el desarrollo de habilidades y destrezas a partir de las técnicas y teorías correspondientes a las disciplinas artísticas

2. JUSTIFICACION

Todas las culturas han visto en la educación artística un recurso formativo del ser. Los grandes filósofos de la antigua Grecia, por ejemplo, mostraron siempre una profunda preocupación por la formación del hombre a través del arte y la ciencia y desde entonces, se le atribuya a las artes, virtudes formativas únicas y esenciales, como el introducir al individuo en el sentido del ritmo, la armonía y la forma, e influir profundamente en sus estados de ánimo. Dichos aspectos, sobrepasan la formación estrictamente estética, influenciando notablemente la vida diaria, el pensamiento, la educación y todos los elementos que convergen en el hombre y su relación con el mundo.

Actualmente en Colombia se han generado avances significativos en la concepción de las artes en la escuela, iniciando con una conciencia estatal sobre la importancia de la educación artística en la educación formal, como vínculo para la formación integral del estudiante y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario que, desde la institución educativa, se orienten las artes hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño y el joven, para que se anime su vida emotiva, se ilumine su inteligencia, se guíen sus sentimientos y sus gustos, logrando que este llegue al punto máximo de la creación y del desarrollo espiritual.

La Educación Artística y cultural debe propiciar estrategias pedagógicas, que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejos y sistémicos, que permitan a su vez, la comprensión, análisis e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos locales, regionales y nacionales.

Es preciso proyectar no solo los contenidos teóricos y técnicos de las artes, sino también la promoción y valoración de la cultura y el patrimonio nacional, apoyándose en la investigación, en las competencias claves del desarrollo cognitivo, las habilidades de pensamiento, las competencias ciudadanas y estéticas, y los lineamientos curriculares de ministerio de educación para la Educación Artística, y así consolidar el área como fundamental en el proceso integral del educando como futuro actor de la sociedad.

Conocer los fundamentos del arte, la cultura y el patrimonio, es quizás una de las necesidades más sentidas en el campo de la formación cuando se habla de proceso educativo, de transmisión de la cultura y de construcción de identidad.

3. OBJETIVOS Y METAS

Propiciar estrategias pedagógicas que desarrollen competencias básicas a través de procesos de pensamiento complejos y sistémicos que permitan la comprensión, análisis, e interpretación crítica y reflexiva de las prácticas artísticas y culturales de los contextos local, nacional e internacional.

Propender por el desarrollo del ser y del sentir, con base en el fortalecimiento de actitudes ético-estéticas que pongan en diálogo la experiencia sensible, el conocimiento y la interacción sociocultural de las prácticas artísticas y culturales, que promuevan en la escuela espacios de formación ciudadana y de gestión de la diversidad cultural.

Generar condiciones para el desarrollo integral en torno a la educación Artística y cultural como campo de conocimiento.

3.1 OBJETIVOS POR NIVELES

EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVO GENERAL
(Ley 115, art. 20, sección III, numeral a)

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Básica primaria
(Ley 115, art. 21)

Los primeros cinco grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos para el área de educación artística:

- ✚ La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- ✚ La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.

Básica secundaria
(Ley 115, artículo 22)

Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivo específico para el área de educación artística:

- ✚ La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

3.2 METAS POR GRADOS

BASICA PRIMARIA

PRIMERO	Desarrollar las habilidades y destrezas motrices, a través de la práctica de los diferentes medios de expresión plástica, corporal y musical, en la búsqueda armoniosa y formativa de ser.
SEGUNDO	Sensibilizar al estudiante en su relación e interpretación de sí mismo y del entorno, mediante ejercicios sensomotrices y de libre expresión, fortaleciendo sus capacidades expresivas y comunicativas.
TERCERO	Vivenciar, por medio de actividades lúdicas, sensoriales y motrices, los conceptos artísticos básicos y el folclor de la localidad, incentivando la identidad cultural y el pensamiento creativo.
CUARTO	Expresar las características culturales, los saberes populares y los conocimientos artísticos, mediante ejercicios rítmicos, dramáticos y plásticos, dándole valor al ser humano y su quehacer cotidiano.
QUINTO	Identificar los diferentes lenguajes artísticos (la plástica, la música, el teatro, la danza) como formas de expresión cultural y social transmitidas de generación en generación en la sociedad.

BASICA SECUNDARIA

SEXTO Desarrollar el sentido de la observación y la creatividad, realizando actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades de acuerdo con los intereses, aptitudes y necesidades individuales, en los diferentes medios y formas de expresión artística y cultural.

SÉPTIMO *Concienciar al estudiante en el conocimiento artístico y cultural, a través de los diferentes lenguajes y técnicas de las artes, estimulado su pensamiento estético, la construcción de identidad y la proyección de sus creaciones artísticas.*

OCTAVO	<i>Reconocer las posibilidades creativas de algunas técnicas artísticas y manifestaciones del folclor, a través de actividades de creación, investigación y exposición, incentivando el valor del arte y la cultura como elementos de identidad nacional.</i>
NOVENO	<i>Desarrollar habilidades visuales e interpretativas, mediante el conocimiento de técnicas, expresiones y movimientos artísticos, que permitan proyectar propuestas de creación e investigación, favoreciendo la formación académica del estudiante.</i>

EJES, DIMENSIONES Y COMPONENTES

DIMENSIONES		COMPONENTES
Dimensión intrapersonal	Dimensión interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Componente ético – estético social y cultural. - Componente creativo, crítico y reflexivo. - Componente práctico en arte, cultura y patrimonio. - Componente expresivo simbólico cultural.
Interacción con la naturaleza.	Interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.	
EJES		
ARTE	CULTURA	PATRIMONIO
<ul style="list-style-type: none"> - Música, Danza, Teatro - Artes plásticas y visuales - Audiovisuales – cine - Literatura - Diseño - Nuevas mediaciones – nuevas tecnologías, gestión y producción 	<ul style="list-style-type: none"> - Saberes populares - Manifestaciones de la cultura festiva - Carnavales - Prácticas gastronómicas - Culturas infantiles, juveniles y urbanas - Cultura local - Cultura rural - Etno – cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - Tradiciones populares - Expresiones locales, regionales y nacionales - Museos - Comunidad, territorio, memoria - Patrimonio material - Patrimonio inmaterial - Construcción de nación.

4. MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Artículo 70: Reglamentado por la Ley 1675 de 2013. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

LEY 115 DE 1994. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, reconoce a la educación artística como área fundamental del conocimiento y establece la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, básica y media. Con base en esta prescripción y a través de un proceso ampliamente participativo se establecieron en el año 2000 unos lineamientos específicos para apoyar el diseño curricular de las diferentes áreas de la educación artística.

Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística. (Modificado por el art. 65, Ley 397 de 1997).
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.

- Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

Parágrafo.- La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

LEY 397 DE 1997. LEY GENERAL DE CULTURA

La Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, reconoce a la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural – SINFAC-.Al cual le corresponde la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo. El SINFAC tendrá asu vez como objetivos: estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación, y la transmisión del conocimiento artístico y cultural. Cabe destacar el importante papel que cumple la institución cultural de nivel local (Secretarías de Cultura, Casas de Cultura y organizaciones culturales) en la oferta de programas de educación artística y cultural en la modalidad para el trabajo y el desarrollo humano, que son apoyados en su mayoría por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura.

Artículo 65. Formación cultural obligatoria. Se modifica el numeral 3 del Artículo 23 de la Ley 115 de 1994, el cual quedará así:

Educación artística y cultural.

5. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

La Creatividad

En la actualidad no existe un concepto universal que determine la creatividad y al buscar contextualización sobre la misma, se involucran acciones de crear, de producir algo que no existe y de formular ideas para solucionar un problema. En síntesis, *el concepto se liga a la derivación del término, que proviene del latín “creare” que significa crear, hacer algo nuevo o que no existe*

El hombre desde miles de años ha venido desarrollando su creatividad en beneficio de sus necesidades, ha canalizado su proceso creativo hacia su capacidad para originar beneficios tanto para sí mismo como para los que lo rodean. *La creatividad ha dado como producto la cultura universal, todas las obras hechas por el hombre que han contribuido para su bienestar y su desarrollo.*

Desde lo educativo, se aborda como un proceso desarrollado y potenciado por dinámicas en el entorno, por estrategias de aprendizaje y por la didáctica empleada por el docente para transmitir el conocimiento. En la constante revolución educativa es necesario plantear los procesos creativos como medios transformadores y sensibilizadores de la sociedad.

“Los nuevos tiempos demandan respuestas nuevas, oportunas y eficaces. Los retos de hoy son multidimensionales; el mundo se complejiza y es veloz su avance. Los desarrollos tecnológicos están en todos los campos y alteran las formas de trabajo, las relaciones sociales y hasta la forma de pensar. En estos tiempos se requiere pasar del pensamiento lineal al pensamiento lateral, al cuántico, al cibernético o al complejo, y también al sistemático para generar alternativas de forma divergente.”

El Arte En La Educación

Nuestro actual sistema de educación, asigna mucha importancia al aprobar o no un examen, a aprobar un curso para pasar al próximo. Incluso permanecer en la institución, depende del dominio o de la memorización de ciertas partes de información, que ya conoce el maestro. *“De esta manera, la función de la enseñanza parece reducirse a formar gente capaz de coleccionar partes de información y repetirla a una señal dada. Una vez que el estudiante haya formado cierta competencia para proporcionar los fragmentos de información apropiados en el momento oportuno, se lo*

*considera apto para graduarse en esa institución. Lo más inquietante de esta situación, es que dicha habilidad para repetir información, puede tener muy poca relación con aquel ser humano integral que se pretende formar”.*⁴

La educación artística, encarada como parte de la educación integral, por medio del desarrollo de actividades asociadas de manera más estrecha con el sistema educativo y siguiendo las direcciones pedagógicas:

1. *Desarrollo de la sensibilidad para comprender la significación de las formas, los valores, los materiales, etc.*
2. *Práctica de los medios de expresión.*
3. *Ejercicio de desarrollo de las facultades creadoras*⁵

Se encamina hacia los valores, hacia la preparación del ciudadano sensible, y hacia el desarrollo de los campos sensoriales y emocionales que a través de la experiencia y el contacto directo con el medio artístico, se plantean como una nueva imagen, una nueva filosofía, e incluso una estructura totalmente nueva de nuestro sistema educacional.

La capacidad de preguntar, de hallar respuestas, de descubrir forma y orden, de volver a pensar, reestructurar y encontrar nuevas relaciones, son cualidades que a través del desarrollo de experiencias artísticas se desarrollan.

Las experiencias obtenidas a través de una actividad artística, contienen precisamente uno de los componentes básicos que propende a la creación libre y espontánea: la relación entre el artista y el ambiente. La pintura, el dibujo o la construcción, constituyen un proceso constante de asimilación y proyección, una relación función - estructura y forma que se transforma en información captada a través de los sentidos.

Podríamos citar como ejemplo la base para el desarrollo de la enseñanza que descansa en 28 letras y 10 números. Estas 38 figuras abstractas, letras y números, se manipulan y se barajan desde el primer grado hasta el final de la secundaria. El proceso del desarrollo mental, tiende a ser una función abstracta, en la medida en que estas figuras adquieren significados diferentes y más complicados. Evidentemente, no son estas figuras ni su redistribución lo que impulsa el desarrollo mental, sino más bien lo que dichas figuras representan. Por lo tanto, el desarrollo mental depende de una rica y variada relación entre el individuo y el ambiente; relación que se establece como un ingrediente básico para llevar a cabo una experiencia de creación artística.

De acuerdo a esta concepción de la enseñanza a través de la experiencia artística, el estudiante para este caso, aprende a través de los sentidos. La capacidad de ver, sentir, y construir proporciona los recursos para establecer una interacción del hombre y el medio. El desarrollo de la sensibilidad perceptiva debería, pues, convertirse en una de las partes más importantes del proceso educativo. Pero, salvo en las artes, los sentidos parecen estar destinados a que se los ignore. Cuanto mayores sean las oportunidades para desarrollar la sensibilidad y mayor la capacidad de agudizar todos los sentidos, mayor será también la oportunidad de aprender.

Por lo tanto, La educación artística, como parte esencial del proceso educativo, puede plantearse como un área integradora que contribuya a la formación de un ser humano creador y sensible, que valora las experiencias y adquiere conocimientos a través de ellas.

Fines Y Objetivos De La Educación Artística

Como se viene planteando, la educación artística está orientada a la formación integral del hombre, mediante el desarrollo de los sentidos y de todas sus dimensiones. A favor de esto, Rafael Torrado (2000) como uno de los fines y objetivos de la educación menciona:

“Propiciar la realización integral del alumno a medida que avanza en su proceso de desarrollo evolutivo psicosocial. De este modo, al mismo tiempo que va realizando y desarrollando sus dimensiones cognitiva, social, ética, afectiva, emotiva, política, va desarrollando su dimensión estética y va desarrollando armónica y estéticamente, todas sus dimensiones, logrando una formación integral.”⁶

En vista de lo anterior, comprendemos esta educación y sus procesos estéticos, como dimensiones fundamentales que contribuyen a la formación del ser, y en un sentido más amplio, como un área que trascienda, eleve y le dé sentido a los objetivos teóricos y prácticos de la educación. Además, se elabora como un medio integrador con las demás áreas curriculares, como una oportunidad de experimentar y de adquirir conocimientos a través de la experiencia.

Dicha educación, *aporta paralelamente y en conexión con la formación de valores éticos, morales, políticos y, aun, cognitivos, los valores y actitudes estéticas: tales como la belleza, el orden, la perfección, el buen gusto, la*

*armonía, la delicadeza, etc. El fin de la educación estética es generar estos valores y las actitudes que le son implícitas y que no son un simple adorno de la personalidad.*⁷

Se debe Tener en cuenta, además, que inmerso en el enfoque establecido dentro del marco general del currículo para la educación estética, propuesto por el ministerio de educación se establece la educación estética como *vehículo para la formación integral del alumno y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento.*

Saberes Propios En El Campo De La Educación Artística

Dada la obligatoriedad de la Educación Artística y Cultural, y según los recursos disponibles en cada contexto, las instituciones educativas pueden autónomamente fijar prioridades y elegir cuál o cuáles Prácticas Artísticas y Culturales son más pertinentes en su cultura escolar. Esta elección estará determinada por el Proyecto Educativo Institucional, por las tradiciones del contexto cultural y geográfico en donde se encuentren las instituciones, y según los perfiles de los docentes con que cuenta la institución.

Los saberes hacen referencia, en el enfoque por competencias, a reconocer la complejidad de recursos sobre los cuales interactúan estudiantes y docentes en las prácticas artísticas y culturales. Hemos descrito el saber ser y sentir, el saber cómo conocimiento, el saber hacer como habilidad comunicativa y expresiva a partir de la apropiación y transformación de la experiencia sensible. Por otra parte el saber involucra la comprensión y significación a partir de la utilidad de lo que aprende, así que el saber se utiliza en la resolución de problemas a partir de proyectos de creación con base en información teórica y técnica o de dominio de prácticas que son favorecidas por la interacción estudiante-docente, a partir de la experiencia en el oficio o disciplina; y por último, el saber vincula y comunica de manera comprensiva, crítica y reflexiva la relación y socialización de los lenguajes implícitos en las prácticas artísticas y culturales según los contextos en que opere. Los saberes propios de las prácticas artísticas y culturales le permiten al estudiante y al docente reconocer elementos constitutivos propios como son: la identificación de algunas reglas y formas de esas prácticas; la apropiación que permite compartir los significados de esas prácticas; y el vínculo vivencial que posibilita el uso y ejercicio de esas prácticas.

Aunque las prácticas artísticas y culturales se suelen pensar como unas actividades liberadoras, éstas se encuentran sujetas a reglas y códigos

que las determinan técnica y formalmente. Por ejemplo, las formas musicales 14 están delimitadas por unidades de medida que determinan el ritmo y la armonía. Las reglas que conforman la música se pueden representar gráficamente en el pentagrama, como sistema de notación. Así, a medida que se aprende la lectoescritura musical se adquiere mayor autonomía en los procesos de composición o mayor complejidad y calidad en la interpretación; al acercarse a la música se comprende las filiaciones con el ritmo, el gusto y el riesgo; y dependiendo el contexto, las relaciones que a nivel local se tienen con ella. Lo mismo se puede decir para el caso de la danza, donde la forma de los movimientos corporales, los planos corporales del movimiento, la disociación rítmico-corporal, o la intención del grupo determina las coreografías en el espacio.

En el caso del teatro, el gesto, la acción, la disposición, la interpretación individual y colectiva contienen reglas de actuación y desempeño escénico que el estudiante debe conocer, además de otros saberes técnicos relativos a las luces, la música, el espacio escénico, la relación con el público, etc., para dar forma a los distintos géneros teatrales. En el caso de las artes plásticas y visuales, las formas de expresión –figurativas o abstractas– están delimitadas por dos o tres dimensiones espaciales, como en la pintura o en la escultura, e incluso por una cuarta dimensión, el tiempo, como en algunas instalaciones que incluyen movimientos, o en el cine y el video. Estas limitaciones son propias de los medios con los cuales se implementen las prácticas artísticas y culturales. Por su parte, el diseño remite a reglas funcionales que determinan la forma, el material y el uso del objeto que se diseña. La gestión y la producción cultural también siguen reglas referidas al contexto cultural, a la planeación estratégica, a la optimización de recursos, a las prácticas y a los modos de establecer relaciones y vínculos con los entornos sociales, culturales y empresariales.

Usualmente nos referimos a la interpretación de las prácticas artísticas y culturales

–como el cine, la danza, etc.– como si fueran textos escritos. Decimos que „leímos la obra” queriendo decir con esto que intentamos decodificar signos presentes en ella. Para que estos procesos de interpretación tengan lugar, en la escuela y fuera de ella, se requiere conocer, comprender y compartir los significados. Éste es el ámbito de la interlocución de saberes, entre el receptor y la práctica. Aunque no existe una forma única de interpretar las prácticas o representaciones es cierto que la historia del arte, los estudios culturales, los estudios visuales, la cultura visual, la semiótica y otras disciplinas contribuyen en esta tarea. En este sentido, la Educación Artística y Cultural busca desarrollar competencias en lectura e interpretación de las prácticas artísticas

y culturales, con sus propias herramientas; para ello se requiere tener presente una perspectiva interdisciplinaria para abordar la historia y los contextos donde se dan esas expresiones. Esta competencia comunicativa desarrolla modos de interpretación de las prácticas artísticas y culturales, es vista como la capacidad para percibir los motivos, sentimientos e ideas presentes en los productos y subproductos de esas prácticas, e incorpora ejercicios que demandan descripción, análisis comparativo, inferencia, relación, etc.; por tanto, implica desarrollos hacia una lectura comprensiva, autónoma, y relacional.

A manera de resumen, los saberes propios del campo de la Educación Artística y Cultural permiten a los estudiantes identificar procesos de construcción e interacción de significados a través de prácticas artísticas y culturales; apropiarse del conocimiento teórico, técnico y práctico involucrado en las prácticas artísticas y culturales; y vincular experiencias comunicativas, con el medio natural, social e intercultural en el que se encuentran. Estos saberes construyen en el estudiante y el docente opciones frente a las prácticas artísticas, les permite proyectarse laboralmente en el ámbito cultural al identificar su capacidad ejecutora y valorativa del trabajo propio y el del otro. La interacción de estos saberes se muestra en el siguiente gráfico.



DIMENSIONES CLAVES DDE LA EDCACION ARTISTICA

Tres son las dimensiones claves del área de Educación Artística que se preocupan por la comprensión, la producción y los sentimientos. En ellas se desarrolla la interlocución con las diversas competencias específicas de la Educación Artística.

✚ DIMENSIÓN APRECIATIVA

A través de esta dimensión podemos aprender a ver, a comprender, a percibir al otro, al mundo y al conocimiento. En esta dimensión se puede interactuar con dos competencias básicas como lo son: la competencia perceptiva y la competencia ideológica.

✚ DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Nos permite aprender a hacer, a representar, transformar, idear o crear nuevas realidades, nuevos mundos. En esta dimensión se encuentran la competencia técnica y la competencia creativa.

✚ DIMENSIÓN EMOCIONAL

En el universo de las artes las emociones, la pasión es fundamental para expresar, soñar y crear. Esta dimensión permite que aprendamos a sentir, gozar, asombrarnos y disfrutar de manera sensible, ardiente y apasionante nuestra vida, la experiencia directa que nos rodea, nos invita a emocionarnos con el otro y el mundo en general. La sensibilidad es la variable clave de esta dimensión. Las competencias que hacen posible esta dimensión son: la competencia estética y la competencia expresiva.

La competencia social está presente en forma explícita en las tres dimensiones.

COMPETENCIAS ESTETICAS

¿CÓMO INTERACTUAR CON LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA?

Para comprender cuáles son las competencias específicas de La Educación Artística y cómo se interpretan en el ejercicio pedagógico, es importante determinar cuáles son las dimensiones de la Educación Artística y cómo estas incluyen y desnudan las intenciones de cada una de las competencias.

Una competencia en la Educación Artística es entonces:

“una compleja y sensible estructura que incluye el manejo de un saber, la aplicación de unas habilidades y destrezas que mejoran con la experimentación y adquieren sentido cuando se interactúa con unos

valores fundamentales en contextos específicos para apreciar, hacer, innovar y sentir”.

Pablo Romero Ibáñez.

Competencia perceptiva: Capacidad para comprender e interpretar lo que se observa. La competencia perceptiva permite que ante una imagen, ilustración, gráfico u obra de arte, podamos describir e interpretar el tipo de imagen, los diversos elementos de composición, armonías cromáticas, estilos, movimiento, tendencia, escuela y demás componentes de una imagen.

Competencia técnica: Permite desarrollar una actividad artística con destreza y habilidad como la de colorear adecuadamente, pintar, dibujar, sombrear, esculpir, danzar e interpretar un instrumento musical entre otras realidades artísticas.

Competencia expresiva: capacidad para expresar de múltiples formas los propios sentimientos y emociones como los sentimientos de los demás y del mundo.

Competencia creativa: Genera sensibilidad para soñar, proyectar, idear, proponer o crear nuevas y significativas realidades artísticas.

Competencia estética: Facilita sentir, experimentar y vivir el arte de manera sensible y apasionante.

Competencia ideológica: permite desnudar los textos interlineales u ocultos. Se explicita la intención (es) de la obra y en ocasiones las del artista.

Competencia social: capacidad para interactuar inteligentemente con los demás y con el entorno natural, artificial y social

COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y sus gustos hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual.

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras, el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos

el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los lineamientos del siglo XXI. Ser “educado” en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

La educación en las artes perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo como:

Percepción de relaciones: El arte enseña al alumno a reconocer que nada “se tiene” solo. Todos los procesos de trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano, con elementos y formas (en música, pintura, sonidos y palabras, por ejemplo). Este proceso de desarrollo artístico, permite la fundamentación de valores como el respeto, la solidaridad, el compartir y la convivencia pacífica a partir de la valoración de las diferencias que lleva a una re significación de la identidad regional y nacional.

Atención al detalle: Diferencias pequeñas pueden tener grandes efectos. Hay una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria. Hay también al escribir muchas minucias en cuanto al uso de formas literarias, metáforas, alusiones, etc. Todos estos son modos sofisticados del pensamiento. Es en la obra de arte donde se hace posible una luna roja, iluminando el camino, un perro azul convirtiéndose en príncipe, o donde un mapalé transforma espiritualmente la voluptuosidad erótica de un cuerpo.

Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas. En los negocios, por ejemplo, es más deseable tener varias respuestas que una sola, así como aprender a priorizar. Es así como en las artes podremos tener la posibilidad de visualizar alternativas o posibilidades nunca antes imaginadas como que los elefantes vuelen, los tigres caminen en dos patas, hablen y trabajen.

Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso. El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso, los fines a veces se desprenden del proceso y éste a veces se deriva del fin. El esculpir una piedra en búsqueda de una figura hermosa, puede darnos como resultado un hermoso corcel, o lo que es más común, tallar una madera para elaborar un santo y obtener finalmente el más hermoso de los molinillos.

Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.

Por ejemplo, decidir cuándo el trabajo se terminó. En ausencia de reglas fijas es importante el desarrollo del juicio personal que nos permita decidir cuándo

estamos satisfechos por un trabajo bien realizado. Además lo llena de razones para demostrar y explicar su obra, así el arte abstracto tiene su justificación en el mundo de los sentidos. Al propósito inicial de cada tarea se le unen la inventiva, la creatividad, el razonamiento y la sana competitividad que lo llevan a los mejores resultados.

Imaginación como fuente de contenido. La habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas. El cultivo de la imaginación debe ser una de las preocupaciones de los currículos escolares, siendo uno de nuestros más preciosos recursos humanos. Las múltiples posibilidades que el proceso artístico ofrece al alumno, le permiten el adentrarse en la búsqueda constante, en la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, y principios que puedan trasladarse a cualquiera de los procesos científico.

Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto. Ayudar al alumno a ver los límites, desarrolla las destrezas para inventar formas de explotar restricciones de manera productiva. Es ahí donde el mundo del reciclaje tiene su mayor utilización y belleza. por ejemplo, la chatarra aplicada a hermosas esculturas.

Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Ver el mundo real de la ingeniería desde un punto de vista del diseño nos lo releva como algo más fresco. Permite que la valoración estética de la naturaleza evite destrozar o malograr su paisaje, que sea imprescindible el susurro de una paloma para que conservando nuestra capacidad de asombro no necesitemos el sórdido estruendo de una bala que matando el ave aniquile del hombre sus sueños de grandeza.

Las artes vistas desde estas competencias, promueven a su vez la idea de que la gran misión de la escuela no es solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida, sino a vivirla plenamente.

6. MALLA CURRICULAR POR GRADOS BASICA PRIMARIA

Ejes temáticos	EXPRESIÓN PLÁSTICA				
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
1	Elementos básicos del dibujo Punto Línea	Dibujo lineal Tipos de líneas Tramado Trazos caligráficos	Dibujo geométrico Figuras geométricas simples Cuadrado Circulo Triangulo Rectángulo	Elementos del dibujo El contorno La forma Simetría y asimetría Diseño y boceto Dibujo libre y dirigido	La libre expresión plástica Composición libre, geométrica, figurativa y abstracta
			Dibujo en cuadrícula		
2	La magia del color Temperas Crayolas Dactilopintura	Clasificación de los colores Colores primarios Colores secundarios	Utilización del color Colores planos Degradación del color Combinación intuitiva de colores	Teoría del color Colores terciarios Colores emotivos	Teoría del color Colores complementarios Colores cálidos y fríos
3	Técnicas de expresión plástica Rasgado Trozado Arrugado	Modelado Plastilina Arcilla	La textura Visual Táctil Natural Artificial	Elementos de composición El plano La figura El fondo Formatos	Dibujo Artístico Paisajes naturales y artificiales Bodegones

	Armado Chispeado Recortado			Luz y sombra	Equilibrio Encaje Dibujo con cuadrícula
4	Arte con papel	Diseño y creación	Arte con papel	La letra técnica	Creación artística e ilustración literaria
	plegados	Tarjetas	Collage	Historia	
		Carteleras	Origami	Tipologías	
		Manualidades		Construcción de la letra	Dibujo a partir de escritos
					Pintura a partir de cuentos escuchados
					Ilustración de tiras cómicas
					Construcción de historietas

Ejes temáticos	EXPRESIÓN CORPORAL Y MUSICAL				
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
1	Conociendo mi cuerpo Esquema corporal Ubicación espacio - temporal Lateralidad Lenguaje gestual Mímica	El cuerpo, instrumento musical El sonido Fuentes sonoras Emisión de la voz: Respiración, articulación y entonación. Representación de sonidos con gestos corporales.	La música como instrumento de expresión sensible Instrumentos musicales. Secuencias musicales. Figuras musicales y su valor. Música colombiana	El teatro Juegos dramáticos Escenografía Personajes Dramatización Maquillaje facial Relación música y teatro	El cuerpo, instrumento de expresión artística Ritmo Secuencias rítmicas Juegos coreográficos Relación música y danza

2	Canciones infantiles Mímica y representación Ritmo Canto dirigido Rondas infantiles populares	Rondas infantiles Mímica y representación Ritmo Canto dirigido Rondas infantiles populares	Musicoterapia Técnicas de la musicoterapia infantil: Canto Audición musical Juegos musicales Composición de canciones Beneficios	Danzas zoomorfas Mímica y representación Pasos básicos Danzas zoomorfas populares.	Danzas colombianas Cumbia Currulao Bambuco Mapalé Pasillo
----------	--	---	---	--	---

CULTURA Y PATRIMONIO					
Ejes temáticos	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
1	Valores propios Institución Municipio Departamento Nación	Símbolos Institucionales Municipales Departamentales Nacionales Escudo Bandera Himno Emblemas	Cultura popular local Ferias y fiestas Personajes representativos	Oralidad local Saberes populares Dichos y refranes Cuentos orales Mitos y leyendas	Folclor local Gastronomía Música popular Danzas de la región Artesanías

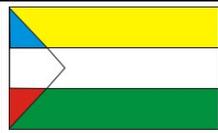
BASICA SECUNDARIA

Ejes temáticos	ARTES PLÁSTICAS			
	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO
1	Elementos básicos de la composición Punto Línea Contorno y forma Volumen Textura Puntillismo Tramas	Fundamentos del dibujo El boceto Encuadre y encaje Composición Equilibrio Proporción Planos bidimensionales y tridimensionales	Dibujo técnico Líneas Rectas y ángulos Trazados geométricos básicos Polígonos a partir del radio. Sólidos geométricos	Perspectiva Variación de tamaños y localización de las figuras en el espacio. Principales elementos de la perspectiva Tipos de perspectiva Aérea Oblicua Paralela
2	Teoría del color El color Colores pigmento Clasificación de los colores Circulo cromático colores intermedios Colores dominantes Colores complementarios	Teoría del color del color Propiedades del color Matiz Tono Saturación Valoración tonal Modulación del tono Influencia de la luz sobre el color	Psicología del color Simbología del color Colores cálidos y fríos Contraste de los colores	Técnicas artísticas secas Lápices de colores Tizas pastel Gammas cromáticas Tonalidades Combinación Degradación Volumen
3	Historia del arte Arte rupestre El Paleolítico El Neolítico	Historia del arte Mundo antiguo Arte Egipcio Arte Griego Arte Romano	Historia del arte Edad media Arte románico Arte gótico	Historia del arte Siglo XV – XVIII El Renacimiento El Barroco

4	Modelado Procedimientos Características Conceptos Técnicas Materiales	Arte con papel Origami o papiroflexia Pop up Collage	Lápiz grafito y carboncillo Lápices blandos y duros Escala tonal Contraste Volumen y forma Fuente de luz Composición Sólidos geométricos Cubo, esfera cilindro y cono	Técnicas de húmedas mixtas Rotuladores Acuarelas Tinta china
	ARTES ESCENICAS			
Ejes temáticos	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
1 TEATRO	Teatro de títeres Historia Elementos Montaje	Teatro infantil Historia Elementos Montaje	Teatro mímico Historia Elementos Montaje Mimos y pantomima	Teatro de sombras Historia Elementos Montaje
2 DANZA	Región Andina Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Región de los Llanos Orientales Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Región del Pacífico Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Región Atlántica Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.

	Región andina Instrumentos típicos ritmos representativos	Región de los llanos orientales Instrumentos típicos ritmos representativos	Región pacífico del	Región atlántica Instrumentos típicos ritmos representativos
--	--	--	----------------------------	---

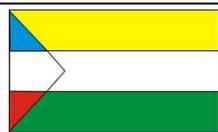
Ejes temáticos	CULTURA Y PATRIMONIO			
	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
1	Folclor de la región andina Coreográfico Demosófico Literario Musical	Folclor de los llanos orientales Coreográfico Demosófico Literario Musical	Folclor de la región pacífica Coreográfico Demosófico Literario Musical	Folclor de la región atlántica Coreográfico Demosófico Literario Musical



7. ESTRUCTURA CURRICULAR BÁSICA PRIMARIA

GRADO: PRIMERO

Periodo académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Elementos básicos del dibujo	Punto y línea Clases de línea Composición con puntos y líneas	Competencia técnica Competencia creativa	Identifica el punto y la línea como elementos básicos del dibujo.	Elabora trazos y delimita formas con puntos y líneas.	Utiliza correctamente las herramientas del dibujo.
		La magia del color	Temperas Crayolas Dactilopintura	Competencia creativa	Reconoce las posibilidades creativas de la dactilopintura y sus materiales.	Armoniza sus composiciones con color, utilizando diferentes materiales.	Muestra interés y aprecio por las actividades artísticas realizadas.
SEGUNDO PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Técnicas de expresión plástica	Rasgado Trozado Arrugado Armado Chispeado	Competencia creativa Competencia estética	Identifica las diferentes técnicas de expresión plásticas	Utiliza de manera adecuada las diferentes técnicas, en sus procesos creativos.	Disfruta experimentando con las diferentes técnicas de expresión plástica.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

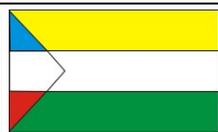
Página 28 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

TERCER PERIODO			Recortado		utilizadas en sus creaciones.		
	EXPRESIÓN CORPORAL	Conociendo mi cuerpo	Esquema corporal Ubicación espacio - temporal Lateralidad Lenguaje gestual Mímica	Competencia expresiva	Identifica su esquema corporal, las cualidades del movimiento y los gestos.	Participa en juegos libres, realizando formas corporales expresivas, en las que transmite sus sentimientos y fantasías.	Demuestra capacidad de escucha en las situaciones y orientaciones que lo requieren.
	EXPRESIÓN PLÁSTICA	Arte con papel	Plegados	Competencia técnica Competencia creativa	Conoce las posibilidades creativas del papel en las manualidades.	Manipula con soltura y creatividad diferentes clases de papel.	Demuestra respeto y tolerancia por las producciones artísticas propias y de sus compañeros.
	EXPRESIÓN MUSICAL	Canciones infantiles	Mímica y representación Ritmo Canto dirigido Canciones infantiles populares	Competencia expresiva	Identifica las diferencias entre sonido y ruido como base de su apreciación musical.	Entona melodías sencillas del repertorio infantil y variado.	Disfrutar del canto y la música como parte de su proceso educativo integral.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

Página 29 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

CUARTO PERIODO

CULTURA Y
PATRIMONIO

Valores
propios

Institución
Municipio
Departamento
Nación

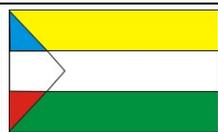
Competencia
perceptiva

Competencia social

Identifica
algunas
características
propias de la
cultura de su
localidad.

Realiza
representaciones
dirigidas de las
costumbres
propias de su
localidad.

Valora con sentido
de pertenencia las
costumbres de su
localidad.



GRADO: SEGUNDO

Periodo académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	EXPRESION PLASTICA	Dibujo lineal	Tipos de líneas Tramado Trazos caligráficos	Competencia técnica	Clasifica diferentes líneas de acuerdo a su tipología.	Elabora trazos con líneas, aplica tramas y delimita formas y contornos.	Utiliza correctamente las herramientas del dibujo
		Clasificación de los colores	Colores primarios Colores secundarios	Competencia perceptiva Competencia cognitiva	Clasifica los colores en primarios y secundarios de acuerdo a la teoría del color.	Aplica colores primarios y secundarios a sus creaciones artísticas.	Participa con interés y esmero en las actividades plásticas que desarrollan su creatividad.
SEGUNDO PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Modelado	Plastilina Arcilla	Competencia creativa Competencia estética	Identifica las posibilidades creativas de la técnica del modelado.	Modela y diseña figuras tridimensionales partiendo de diferentes materiales.	Participar activamente en la realización de los trabajos plasticos propuestos.



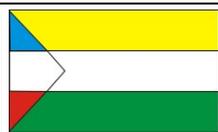
	EXPRESIÓN CORPORAL Y MUSICAL	El cuerpo, instrumento musical	El sonido Fuentes sonoras Emisión de la voz: Respiración, articulación y entonación. Representación de sonidos con gestos	Competencia expresiva	Reconoce su cuerpo como entorno sonoro, a través del cual encuentra diferentes posibilidades musicales.	Experimenta diferentes posibilidades sonoras y gestuales con su cuerpo, mediante el ritmo y la disociación de movimientos.	Participa con interés de las actividades y ejercicios de clase, mostrando solidaridad y respeto con el trabajo de sus compañeros.
TERCER PERIODO	EXPRESIÓN PLÁSTICA	Diseño y creación	Tarjetas Carteleros Manualidades	Competencia creativa	Elige técnicas sencillas de diseño y creación para sus trabajos plásticos.	Utiliza diferentes técnicas de diseño y creación en sus manualidades artísticas.	Participa con responsabilidad en la elaboración de los trabajos propuestos
	EXPRESIÓN MUSICAL	Rondas infantiles	Mímica y representación Ritmo Canto dirigido Rondas infantiles populares	Competencia expresiva Competencia social	Distingue diferentes rondas infantiles por medio de la audición y el canto guiado.	Interpreta con su voz, sus gestos y su cuerpo diferentes rondas infantiles.	Manifiesta entusiasmo y compromiso con las actividades grupales, procurando mejorar su desempeño y el de sus compañeros.
CUARTO PERIODO	CULTURA Y PATRIMONIO	Símbolos	Institucionales Municipales Departamentales Nacionales Escudo Bandera Himno Emblemas	Competencia perceptiva Competencia social	Identifica los símbolos pertenecientes a su entorno cultural y social.	Realiza de manera creativa los modelos de algunos símbolos propios como la bandera, el escudo y los emblemas.	Demuestra respeto y reverencia por los símbolos Institucionales, Municipales, Departamentales y Nacionales

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 32 de 66	Anexos:	Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

GRADO: TERCERO

Periodo académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Dibujo geométrico	Figuras geométricas simples: Cuadrado Circulo Triangulo Rectángulo Dibujo en cuadrícula	Competencia técnica Competencia creativa	Diferencia las figuras geométricas simples por sus características lineales.	Construye con imaginación elementos del entorno utilizando figuras geométricas sencillas.	Es cuidadoso con los materiales e instrumentos utilizados para el aprendizaje.
		Utilización del color	Colores planos Degradación del color Combinación intuitiva de colores.	Competencia perceptiva Competencia técnica	Comprende los conceptos básicos del color, utilizándolos en sus creaciones.	Aplica los conceptos básicos del color en la elaboración de sus trabajos artísticos.	Valorar las creaciones artísticas, En las que utiliza correctamente el color.
SEGUNDO	EXPRESIÓN PLASTICA	La textura	Visual Táctil Natural artificial	Competencia perceptiva	Diferencia las texturas por sus cualidades compositivas.	Representa en sus creaciones artísticas, los elementos por su forma, materia, uso y textura.	Demuestra respeto y tolerancia por las producciones artísticas propias y de sus compañeros.

PE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

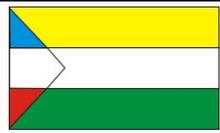
Página 33 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

	EXPRESIÓN CORPORAL Y MUSICAL	La música como instrumento de expresión sensible.	Instrumentos musicales Secuencias musicales Figuras musicales y su valor. Música colombiana	Competencia expresiva Competencia técnica	Comprende la música como un lenguaje universal, el cual se lee y escribe mediante la construcción e interpretación de símbolos.	Realiza movimientos mediante figuras, ritmos instrumentos y velocidades sugeridas.	Disfrutar de la música como parte de su proceso educativo integral.
TERCER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Arte con papel	Collage Origami	Competencia técnica Competencia creativa	Reconoce las posibilidades creativas de diferentes clases de papel, para realizar trabajos plásticos.	Diseña figuras utilizando las técnicas del origami y el collage, con diferentes tipos de papel.	Demuestra respeto y tolerancia por las producciones artísticas propias y de sus compañeros.
	EXPRESIÓN MUSICAL	Musicoterapia	Técnicas de la musicoterapia infantil: Canto Audición musical Juegos musicales Composición de canciones Beneficios	Competencia expresiva	Reconoce el entorno sonoro cotidiano, a través de la clasificación de sonidos e identificación de la procedencia de los mismos.	Realiza movimientos mediante figuras, ritmos y velocidades sugeridas.	Disfrutar de la música como parte de su proceso educativo integral



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

Página 34 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

CUARTO PERIODO

CULTURA Y
PATRIMONIO

Cultura
popular local

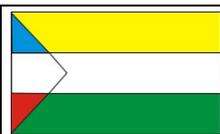
Ferias y fiestas
Personajes
representativos

Competencia
perceptiva
Competencia social

Diferencia las
costumbres del
pasado de las
modernas, por
medio de las
fiestas y
celebraciones
de su
localidad.

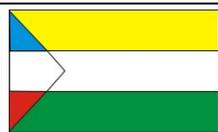
Realiza
representaciones
dirigidas de las
festividades
de su localidad.

Valora el trabajo y
la puesta en
escena de las
representaciones
propias y la de sus
compañeros.



GRADO: CUARTO

Periodo Académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	EXPRESION PLASTICA	Elementos del dibujo	El contorno La forma Simetría y asimetría Diseño y boceto Dibujo libre y dirigido	Competencia técnica	Identifica los conceptos y herramientas del dibujo artístico.	Dibuja temas del ambiente natural y cultural, teniendo en cuenta los conceptos dados.	Utilizar correctamente las herramientas del dibujo.
		Teoría del color	Colores terciarios Colores emotivos	Competencia perceptiva Competencia técnica Competencia expresiva	Clasifica los colores en primarios, secundarios y terciarios, teniendo en cuenta las cualidades expresadas en la teoría del color.	Utiliza en sus creaciones artísticas los conceptos básicos de la clasificación de los colores. Expresa en sus creaciones artísticas, sus emociones y sentimientos, a través de los colores utilizados.	Valora las diferentes manifestaciones artísticas, aplicando en estas la teoría del color.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

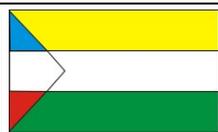
Página 36 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Elementos de la composición	El plano La figura El fondo Formatos Luz y sombra	Competencia perceptiva Competencia técnica	Distingue los elementos básicos de la composición.	Aplica los elementos básicos de la composición en los trabajos plásticos realizados.	Utiliza correctamente las herramientas del dibujo
	EXPRESIÓN CORPORAL	El teatro	Juegos dramáticos Escenografía Personajes Dramatización Maquillaje facial Relación de la música y teatro	Competencia expresiva	Reconoce los elementos básicos de un montaje teatral. (Escenografía, personajes, guion entre otros.)	Dramatiza situaciones y personajes, mediante juegos dramáticos espontáneos o dirigidos.	Interioriza sus sentimientos y emociones, mediante diferentes formas y lenguajes. (gestos, dramatización y juegos, entre otros).
TERCER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	La letra técnica	Historia Tipologías Construcción de la letra	Competencia técnica	Conoce la forma y la proporción de la letra, para mejorar el orden y la ejecución de los trazos.	Realiza ejercicios prácticos para mejorar el orden y la ejecución de los trazos de las letras.	Demuestra tolerancia y respeto por sus producciones y la de sus compañeros.
	EXPRESIÓN MUSICAL	Danzas zoomorfos	Mímica y representación Ritmo Pasos básicos Danzas zoomorfos populares	Competencia expresiva	Memoriza las características, pasos básicos, imitaciones y demás	Expresa el control y el desempeño corporal adecuados a las características	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

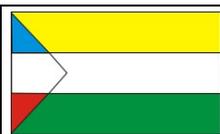
Página 37 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

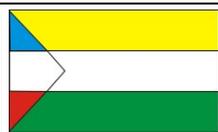
Fecha: 18/01/2021

					elementos propios de las danzas zoomorfas.	propias de las danzas zoomorfas	propuestas propias.
CUARTO PERIODO	CULTURA Y PATRIMONIO	Oralidad local	Saberes populares Dichos y refranes Cuentos orales Mitos y leyendas	Competencia social	Identifica los elementos básicos de la oralidad y sus manifestaciones .	Construye cuentos, dichos y refranes, teniendo en cuenta las características propias de la oralidad.	Disfruta y valora la producción oral del grupo.



GRADO: QUINTO

Periodo académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	La libre expresión plástica	Composición libre, geométrica, figurativa y abstracta	Competencia creativa	Diferencia las composiciones geométricas, figurativas y abstractas en el dibujo y la pintura.	Crea composiciones geométricas, figurativas y abstractas de manera libre y dirigida.	Demuestra respeto y tolerancia por el trabajo de sí mismo y el de sus compañeros
		Teoría del color	Colores complementarios Colores cálidos y fríos	Competencia perceptiva Competencia técnica Competencia creativa	Clasifica correctamente los colores complementarios y los colores temperatura, teniendo en cuenta las orientaciones de la teoría del color.	Experimenta las posibilidades creativas del color, teniendo en cuenta las orientaciones y clasificaciones dadas.	Participa activamente en la realización de los trabajos propuestos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

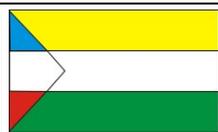
Página 39 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Dibujo artístico	Paisajes naturales y artificiales Bodegones Equilibrio Encaje Dibujo con cuadrícula	Competencia técnica Competencia creativa	Interpreta las técnicas básicas del dibujo en sus creaciones plásticas.	Crea composiciones artísticas como paisaje y bodegones, teniendo en cuenta técnicas básicas del dibujo.	Participa activamente en la elaboración de composiciones artísticas, ejercicios prácticos y de afianzamiento de la habilidad manual.
	EXPRESIÓN CORPORAL	El cuerpo, instrumento de expresión artística	Ritmo Secuencias rítmicas Juegos coreográficos Relación de la música y la danza	Competencia expresiva	Memoriza los ejercicios y secuencias rítmicas planteadas, buscando mejorar su desempeño corporal.	Realiza correctamente los ejercicios de clase, mostrando un manejo adecuado del ritmo y la coordinación.	Participa con interés de los ejercicios de clase, mostrando solidaridad y respeto con el trabajo de sus compañeros.
TERCER PERIODO	EXPRESIÓN PLASTICA	Creación artística e ilustración literaria	Dibujo a partir de escritos Pintura a partir de cuentos escuchados Ilustración de tiras cómicas Construcción de historietas.	Competencia creativa	Relaciona los cuentos escuchados con ilustraciones e imágenes proyectadas en su imaginación.	Crea imágenes significativas, que ilustran los textos escuchados y son producto de su imaginación	Comparte con sus compañeros las actividades artísticas realizadas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

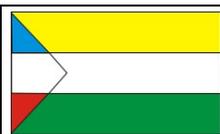
Página 40 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

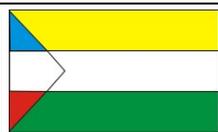
	EXPRESIÓN MUSICAL	Danzas colombianas	Cumbia Currulao Bambuco Mapalé Pasillo	Competencia expresiva	Reconoce los pasos básicos y figuras representativas de algunas danzas colombianas.	Ejecuta los pasos básicos y figuras representativas de algunas danzas colombianas.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
CUARTO PERIODO	CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor local	Gastronomía Música popular Danzas de la región Artesanías	Competencia social	Identifica características propias del folclor de su región.	Investiga las características del folclor de su localidad.	Valora las muestras gastronómicas, musicales y artísticas presentadas por sus compañeros.



BASICA SECUNDARIA

GRADO: SEXTO

Periodo Académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Elementos básicos de la composición	Punto Línea Contorno y forma Volumen Textura Puntillismo Tramas	Competencia cognitiva Competencia técnica	Diferencia los elementos básicos de la composición en sus creaciones artísticas.	Desarrolla ejercicios prácticos de aplicación de los elementos de la composición.	Es cuidadoso y responsable con sus herramientas de dibujo.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor de la región Andina	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Competencia social Competencia cognitiva	Identifica las características propias del folclor de la región andina colombiana.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región andina colombiana.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

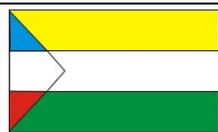
Página 42 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Teoría del color	El color Colores pigmento Clasificación de los colores Círculo cromático Colores intermedios Colores dominantes Colores complementarios	Competencia cognitiva Competencia técnica Competencia creativa	Reconoce las normas de clasificación de los colores en el círculo cromático.	Utiliza las normas de clasificación de los colores en sus ejercicios prácticos de creación artística.	Disfruta realizando ejercicios plásticos con colores, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el docente.
	MUSICA	Región Andina	Instrumentos típicos. Ritmos representativos.	Competencia cognitiva Competencia expresiva	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región Andina.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Historia del arte	Arte rupestre El paleolítico El neolítico	Competencia cognitiva	Conoce las etapas del arte rupestre, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica en la prehistoria.	Adapta las expresiones y técnicas artísticas del arte rupestre a sus ejercicios de creación.	Demuestra respeto por las ideas expresadas por sus compañeros.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

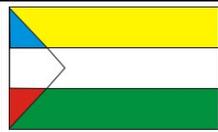
Página 43 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

CUARTO PERIODO	DANZAS	Región Andina	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Competencia expresiva Competencia técnica	Comprende la importancia folclórica y cultural de las danzas típicas de la región Andina.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región Andina.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
	ARTES PLASTICAS	Modelado	Procedimientos Características Conceptos Técnicas Materiales	Competencia creativa Competencia estética	Conoce las posibilidades creativas de los diferentes materiales utilizados en la técnica del modelado.	Reproduce modelos siguiendo instrucciones, elaborando estudios previos y detallando la obra hasta obtener el resultado estético esperado.	Es cuidadoso con los materiales e instrumentos utilizados para el aprendizaje.
	TEATRO	Teatro de títeres	Historia Elementos Montaje	Competencia expresiva Competencia creativa Competencia social	Identifica los conceptos básicos del teatro de títeres, así como los distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	Crea propuestas teatrales que integran su planteamiento personal, y el montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.	Contempla la profesión teatral como un "oficio de oficios", donde confluyen variadas sinergias creativas.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO**



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

Página 44 de 66

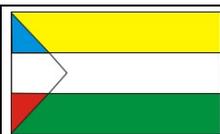
Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

GRADO: SÉPTIMO

Periodo Académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Fundamentos del dibujo	El boceto Encuadre y encaje Composición Equilibrio Proporción Planos bidimensionales tridimensionales	Competencia cognitiva Competencia técnica	Distingue los fundamentos del dibujo en la creación de obras plásticas.	Realiza dibujos partiendo de la simplificación de la forma, el encuadre, el equilibrio y la proporción.	Asume con responsabilidad y creatividad, las actividades plásticas desarrolladas en clase y en casa.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor de los Llanos Orientales	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Competencia social Competencia cognitiva	Identifica las características propias del folclor de la región de los Llanos Orientales colombianos.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región de los Llanos Orientales colombianos.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

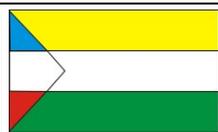
Página 45 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Teoría del color	Propiedades del color Matiz Tono Saturación Valoración tonal Modulación del tono Influencia de la luz sobre el color	Competencia cognitiva Competencia técnica Competencia creativa	Identifica las propiedades del color utilizadas en los trabajos plásticos propios, y de artistas reconocidos.	Realiza ejercicios prácticos de apropiación de las propiedades del color, para aplicarlas en sus creaciones artísticas.	Demuestra gusto por las actividades que le permiten expresarse con creatividad.
	MUSICA	Región de los Llanos Orientales	Instrumentos típicos Ritmos representativos	Competencia Cognitiva Competencia expresiva	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región de los Llanos Orientales.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas, como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Historia del arte	Mundo antiguo Arte Egipcio Arte Griego Arte Romano	Competencia cognitiva	Conoce las etapas del arte en el mundo antiguo, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica en la	Diferencia las manifestaciones artísticas del mundo antiguo, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

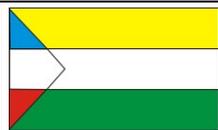
Página 46 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

					época estudiada.		
	DANZAS	Región de los Llanos Orientales	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Competencia expresiva Competencia técnica	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región de los Llanos Orientales.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región de los Llanos Orientales.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
CUARTO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Arte con papel	Origami o papiroflexia Pop up Collage	Competencia técnica Competencia creativa	Reconoce las técnicas del origami, el pop up y el collage, así como sus posibilidades creativas.	Expresa su creatividad, formado figuras hechas con dobleces sucesivos de papel.	Da un buen uso al papel y los materiales utilizados durante el desarrollo de la clase.
	TEATRO	Teatro infantil	Historia Elementos Montaje	Competencia social Competencia expresiva	Identifica los conceptos básicos del teatro infantil, así como los distintos componentes y elementos que	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o fragmento de una	Contempla la profesión teatral como un "oficio de oficios", donde confluyen variadas sinergias creativas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

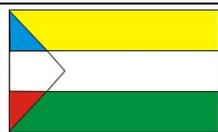
Página 47 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

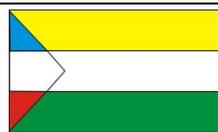
Fecha: 18/01/2021

					intervienen en un montaje teatral.	obra.	
--	--	--	--	--	------------------------------------	-------	--



GRADO: OCTAVO

Periodo Académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Dibujo técnico	Líneas Rectas y ángulos Trazados geométricos básicos Polígonos a partir del radio. Solidos geométricos	Competencia cognitiva Competencia técnica	Conceptualiza y diferencia la visión y percepción del dibujo técnico.	Desarrolla ejercicios prácticos de trazados de líneas, ángulos y polígonos, construyendo con estos, solidos geométricos.	Utiliza correctamente las herramientas del dibujo técnico, en su proceso de aprendizaje.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor de la región del Pacífico.	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Competencia social Competencia cognitiva	Identifica las características propias del folclor de la región del Pacífico colombiano.	Organiza exposiciones en las que debate las características del folclor de la región del pacífico colombiano.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

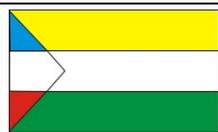
Página 49 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Psicología del color	Simbología del color Colores cálidos y fríos Contraste de los colores	Competencia cognitiva Competencia Perceptiva Competencia creativa	Reconoce los colores como símbolos creativos de expresión de sentimientos y sensaciones.	Aplica los colores en sus diseños teniendo en cuenta su simbología.	Participa activamente expresando sus sentimientos y sensaciones, a través de la psicología del color.
	MUSICA	Región del Pacífico	Instrumentos típicos. Ritmos representativos.	Competencia Cognitiva Competencia expresiva	Reconoce la importancia cultural de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región del Pacífico colombiano.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Historia del arte	Edad media Arte románico Arte gótico	Competencia cognitiva	Conoce las etapas del arte románico y gótico, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica en la edad media.	Diferencia las manifestaciones artísticas de la edad media, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

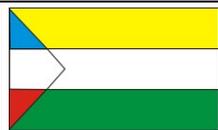
Página 50 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

	DANZAS	Región del Pacífico	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos	Competencia expresiva Competencia técnica	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región del Pacífico.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región del Pacífico.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
CUARTO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Lápiz grafito y carboncillo	Lápices blandos y duros Escala tonal Contraste Volumen y forma Fuente de luz Composición Solidos geométricos: Cubo, esfera cilindro y cono	Competencia cognitiva Competencia técnica	Reconoce las tres dimensiones: el largo, el ancho y la profundidad, en los objetos y en el espacio. Diferencia los conceptos básicos de luz, sombra, contraste, volumen, forma y composición de los objetos.	Realiza ejercicios de creación de objetos tridimensionales, en los que aplica los conceptos de luz, sombra, contraste, volumen, forma y composición.	Utiliza correctamente y comparte con sus compañeros las herramientas del dibujo.
	TEATRO	Teatro mímico	Historia Elementos Montaje	Competencia social Competencia	Identifica los conceptos básicos del	Crea propuestas teatrales, que integran su	Contempla la profesión teatral como un "oficio de



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

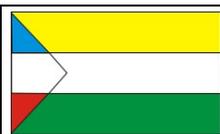
Página 51 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

			Mimos y pantomima	expresiva	teatro mímico, así como los distintos componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o fragmento de una obra.	oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.
--	--	--	-------------------	-----------	--	---	---



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO**



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

Página 52 de 66

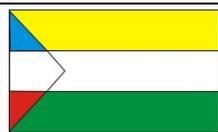
Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

GRADO: NOVENO

Periodo Académico	EJE GENERADOR	UNIDAD	CONTENIDOS TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		
					CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
PRIMER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Perspectiva	Variación de tamaños y localización de figuras en el espacio. Principales elementos Tipos de perspectiva: Aérea Oblicua Paralela	Competencia cognitiva Competencia técnica	Conoce los principios generales de la perspectiva aérea, oblicua y paralela.	Realiza ejercicios prácticos, teniendo en cuenta principios de la perspectiva como la variación de tamaños y localización de las figuras en el espacio.	Asume con empeño, responsabilidad y dedicación las actividades y ejercicios prácticos programados.
	CULTURA Y PATRIMONIO	Folclor de la región Atlántica	Coreográfico Demosófico Literario Musical	Competencia social Competencia cognitiva	Identifica las características propias del folclor de la región atlántica colombiana.	Organiza exposiciones, en las que debate las características del folclor de la región atlántica colombiana.	Proyecta sentido de pertenencia por la cultura y el folclor nacional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

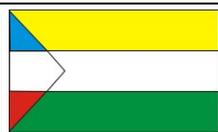
Página 53 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

SEGUNDO PERIODO	ARTES PLASTICAS	Técnicas artísticas secas	Lápices de colores Tizas pastel Gamas cromáticas Tonalidades Combinación Degradación Volumen	Competencia técnica Competencia creativa Competencia estética	Conoce las posibilidades físicas y expresivas de algunas técnicas secas.	Crea obras plásticas de valor estético con algunas técnicas artísticas secas, armonizándolas con gamas y tonalidades.	Disfruta realizando las actividades propuestas con creatividad y empeño.
	MUSICA	Región Atlántica	Instrumentos típicos. Ritmos representativos.	Competencia Cognitiva Competencia expresiva	Reconoce la importancia cultural, de los instrumentos típicos y los ritmos representativos de la región Atlántica.	Clasifica los instrumentos y ritmos musicales, por su ubicación geográfica, construcción y emisión del sonido.	Valora las manifestaciones musicales colombianas, como signos de identidad nacional.
TERCER PERIODO	ARTES PLASTICAS	Historia del arte	Siglo XV - XVIII El Renacimiento El Barroco	Competencia cognitiva	Conoce las etapas del arte en el renacimiento y el barroco, así como su influencia social, religiosa, cultural e histórica durante	Diferencia las manifestaciones artísticas desarrolladas durante los siglos XV al XVIII, con las de la actualidad.	Manifiesta respeto frente a las Ideas, conceptos y gustos de sus compañeros.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO**



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

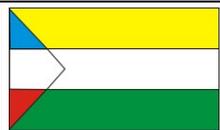
Página 54 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

CUARTO PERIODO					los siglos XV al XVIII.		
	DANZAS	Región Atlántica	Danzas representativas Estructura coreográfica Pasos básicos.	Competencia expresiva Competencia técnica	Comprende la importancia folclórica y cultural, de las danzas típicas de la región Atlántica.	Realiza los pasos básicos y las figuras más representativas, de la estructura coreográfica de algunas danzas de la región Atlántica.	Participa responsablemente en el trabajo de pareja y de grupo, aportando ideas y propuestas propias.
	ARTES PLASTICAS	Técnicas de húmedas mixtas	Rotuladores Acuarelas Tinta china	Competencia creativa Competencia técnica Competencia estética	Conoce las posibilidades físicas y expresivas de algunas técnicas húmedas.	Realiza ejercicios prácticos, utilizando las técnicas húmedas para producir obras plásticas de calidad estética y creativa.	Disfruta realizando las actividades propuestas con creatividad y empeño.
	TEATRO	Teatro de sombras	Historia Elementos Montaje	Competencia social Competencia expresiva	Identifica los conceptos básicos del teatro de sombras, así como los distintos	Crea propuestas teatrales, que integran su planteamiento personal y el montaje a partir de un texto o	Contempla la profesión teatral como un “oficio de oficios”, donde confluyen variadas sinergias creativas.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0

FRM : C01.01.F04

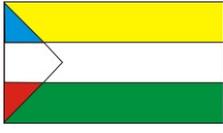
Página 55 de 66

Anexos:

Autorizó: ELVA MARINA SANTANDER

Fecha: 18/01/2021

					componentes y elementos que intervienen en un montaje teatral.	fragmento de una obra.	
--	--	--	--	--	--	------------------------	--

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 56 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

8. METODOLOGIA

La educación artística desempeña una función en desarrollo físico, ético, creativo, imaginativo y productivo de los estudiantes. En la ejecución del trabajo artístico se incrementa la percepción unificada del propio cuerpo, se promueve gradualmente el control y el afinamiento de las habilidades motoras, se desarrolla orientación espacial, equilibrio y sentido del ritmo, y se percibe y representa el paso del tiempo. Así mismo, se libera la intuición y se enriquece la imaginación, la memoria táctil, visual y auditiva y la inventiva de niños y jóvenes.

Por todo lo anterior, la enseñanza de la educación artística debe constituirse en una pedagogía de la acción; que comprenda un compromiso social colectivo, en busca del pleno desarrollo de la personalidad, de la libertad fundamental, comprensión, tolerancia y respeto, por la diversidad, mediante la creación de un contexto óptimo para el crecimiento de la educación integral. La creación de un contexto apropiado, exige una pedagogía que ponga acento sobre la expresión global del niño y el joven, mediante exposiciones intelectuales y estéticas, mediante un llamado a lo racional y a lo imaginario, a la sensibilidad, la espiritualidad, a la expresión, a la técnica y a la producción.

Por medio de la metodología del aprendizaje significativo del área de educación artística, se busca que el estudiante desarrolle vínculos con la naturaleza, que lo conduzcan a percatarse de que la vida se renueva misteriosa y equilibradamente. También, a darse cuenta de las maneras como el grupo cultural al que pertenece, han percibido y transformado su entorno mediante sus diferentes formas de expresión; promoviendo de esta manera, sorprendentes cambios en la comprensión sensible del mundo y en la valoración y desempeño propio y de los demás.

En el proceso de aprendizaje artístico, también se reconocen y admiran las cualidades de la materia que en cada una de las disciplinas artísticas se transforman creativamente. Así, el sonido, el movimiento, la luz, el espacio, la gestualidad corporal, el color, la palabra y su simbolización, se estudian y analizan mediante una metodología dinámica y comprensiva.

El trabajo en equipo que se realiza mediante la educación artística en un montaje coreográfico, musical, teatral, en la creación de un mural, así como la realización de un video, entre otros, da señal de resolución de conflictos, de argumentaciones logradas y de acuerdos; siendo testimonio de que cada uno cree en sí mismo y cree en la base sobre la cual se toman decisiones y sin la cual no sería posible

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 57 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

ninguna expresión significativa. El trabajo en equipo se constituye en símbolo de libertad, de belleza, de fertilidad imaginativa y de espacio para la solidaridad.

Los talleres artísticos realizados dentro y fuera del área, fomentan la incorporación de las manifestaciones culturales, locales, regionales y nacionales, transformándose en dinamizadores de la educación escolar. En ellos se aprenden las cualidades de los compañeros; se promueve la capacidad de descubrir, seleccionar e incorporar de manera auténtica y generosa, los indicios de armonía en el entorno. En general, se adquiere claridad mental para hacer juicios de valor, en función del mejoramiento de la calidad educativa y de la experiencia en la interacción con el mundo.

Para lograr mayor apropiación del conocimiento artístico se aprovecharán los recursos físicos, didácticos, tecnológicos y humanos con los que cuenta la institución: instrumentos, ayudas audio visuales, sala de arte, concursos, exposiciones, investigaciones, experiencias de campo, entre otros. Todo esto llevado al aula para que allí los estudiantes interactúen con el conocimiento y puedan disfrutarlo, asimilarlo y relacionarlo con las experiencias de otros, incrementando de este modo su cultura artística, identificándose con su identidad local y enriqueciendo el aprendizaje.

Considerando que el desarrollo del individuo debe ser integral y armónico, dado que en las diferentes áreas del saber el estudiante integra los contenidos temáticos a las artes, la realización de actividades creativas deberán propiciarse a lo largo de todo el proceso educativo y no sólo como parte del programa de educación artística, sino como elementos necesarios para la formación integral del ser.

(Lineamientos curriculares. Educación artística. Pág. 83-84-85-88).

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0 FRM : C01.01.F04	Página 58 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021

9. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

La Educación Artística puede vincular en sus procesos de enseñanza aprendizaje diversos tipos de ambientes propicios para la realización de procesos de recepción, creación y socialización y, en consecuencia, para el desarrollo de competencias. En estos ambientes se favorece el espectro de oportunidades para la innovación didáctica y pedagógica de las artes, por cuanto facilitan la participación de los actores educativos en diversos escenarios dentro y fuera de clase, potenciando las relaciones de los estudiantes con el arte, la cultura y los medios tecnológicos. Los escenarios propicios son:

ESPACIOS FÍSICOS EN LA ESCUELA

La Educación Artística favorece una relación particular del estudiante con su entorno, por la cual se valora especialmente la disposición de los elementos y la estética del espacio físico. Por esta razón, debe organizarse un ambiente y espacio propicios para la enseñanza de las artes. La adecuación de este ambiente puede realizarse con la cooperación de los estudiantes y la comunidad educativa, de forma que ellos se vinculen a su organización para obtener un entorno acogedor que facilite los procesos creativos. Durante tales jornadas, los estudiantes tienen la oportunidad de cultivar el sentido de pertenencia por el hábitat en el cual transcurren sus horas de aprendizaje; ellos mismos pueden realizar afiches, dibujos, fotografías; adoptar y cuidar plantas o instrumentos, realizar la consecución de una reserva de materiales recibidos en donación de padres de familia, vecinos o amigos con elementos nuevos o reciclados que son de utilidad para su trabajo en el aula.

ESPACIOS SOCIALES PARA LA PRÁCTICA

En los procesos de aprendizaje de las artes el papel que juegan los grupos de trabajo es definitivo. Esto suscita un número de retos al profesor y a la institución, pues deben generar la posibilidad de un trabajo colectivo que suscite procesos individuales de aprendizaje. En las artes visuales, en la música, en el teatro y en la danza el trabajo en grupo es esencial. Tanto en los procesos de creación como en los procesos de socialización, la experiencia colaborativa genera la presencia del

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 59 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

llamado coaprendizaje, en el cual los estudiantes ejercen presión de par sobre los otros, en la realización, comparación y crítica permanente de sus productos y para el desarrollo cultural de la institución educativa y de la comunidad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Al igual que en las diferentes áreas de la educación, las artes están inmersas en un universo de posibilidades a través de la tecnología y los diferentes medios audiovisuales. Los recursos audiovisuales e informáticos ponen con facilidad a los estudiantes en contacto con las artes y la cultura de diferentes épocas y lugares, a la vez que proponen múltiples maneras de utilizarlos como medio expresivo en la Educación Artística. De esta manera, los ambientes virtuales de aprendizaje permiten trabajar con los estudiantes en ámbitos que rebasan ampliamente las fronteras del aula como recorridos por museos, páginas de artistas de todo el mundo, documentos académicos, grabaciones, multimedia, etc. El diseño de estrategias pedagógicas para orientar el uso y apropiación que los estudiantes hagan de estos medios es un verdadero reto para el educador.

LOS DIFERENTES ESPACIOS LOCALES QUE DAN CUENTA DEL PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

Con el fin de lograr la apropiación pedagógica de los espacios que tienen significado patrimonial, es preciso recordar la concepción del patrimonio cultural como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo” (Llul, 2005, p. 81). La Educación Artística se ocupa del cultivo de dicha identidad, a través de experiencias significativas con el patrimonio cultural. El profesor debe facilitar oportunidades para que sus estudiantes conozcan de primera mano el patrimonio cultural e histórico del municipio, ciudad o región a la cual pertenece el establecimiento educativo. Para ello, debe identificar los espacios, prácticas o personas que constituyen o se vinculan con hitos patrimoniales, diseñar y realizar las respectivas visitas pedagógicas y conectar esta experiencia directamente con el trabajo creativo en el aula.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0 FRM : C01.01.F04	Página 60 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021

✚ LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE LA LOCALIDAD DONDE TIENEN LUGAR PRODUCCIONES ARTÍSTICAS Y MANIFESTACIONES DE LA CULTURA.

Los espacios y escenarios dispuestos por la comunidad para las artes son indispensables para la Educación Artística. El profesor debe organizar actividades que le permitan al estudiante apropiarse de estos espacios. Participar, como artista o espectador, en conciertos, exposiciones, festivales, carnavales, forma parte esencial de los procesos de aprendizaje. La recepción en los espacios socialmente destinados a la exhibición, (aulas comunales, casas de la cultura, museos y otros escenarios culturales del municipio o ciudad), fortalece el rol del estudiante como espectador, y así mismo, sus experiencias en la socialización de sus productos. Igualmente, la gestión de los mismos estudiantes, de los profesores o de la institución educativa, permitirá socializar ante la comunidad los trabajos realizados como producto de la enseñanza de la Educación Artística en los escenarios culturales de su localidad o ciudad. La experiencia significativa de la socialización de sus productos artísticos ante la comunidad impacta de manera directa el desarrollo de competencias específicas y básicas.

Por otra parte, los diferentes ambientes de aprendizaje propios de la Educación Artística deben tener tres características. En primer lugar, deben ser ambientes de aprendizaje autónomos. Esto quiere decir que el estudiante, una vez iniciado por el profesor, se prepara en dichos espacios para aprender por sus propias motivaciones y de manera independiente. Para que esto se dé, la asignación de las tareas, instrucciones y pautas de comportamiento El profesor debe facilitar oportunidades para que sus estudiantes conozcan de primera mano el patrimonio cultural e histórico del municipio, ciudad o región a la cual pertenece el establecimiento educativo. Educación artística: plan de estudio, ambientes de aprendizaje, evaluación y currículo 73 que el profesor propone en el marco de las distintas actividades deben permitirle apropiarse de los hábitos, herramientas y recursos propios para que su aprendizaje se independice gradualmente.

Por ejemplo, el estudiante debe aprender a respetar el espacio creativo de otros; a adaptarse a los diferentes momentos y formas de intervención del público en los escenarios institucionales o locales; a reconocer los recorridos que puede hacer por sí mismo y recrearse en el disfrute de las obras que prefiere, en una exposición de sus compañeros o en el museo. En fin, se trata de familiarizar a los

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 61 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

educandos con los diferentes espacios y contextos propios de las artes y la cultura, para que se relacionen con ellos de manera respetuosa, autónoma e independiente.

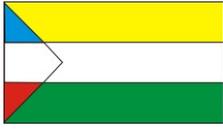
En segundo lugar, los ambientes de aprendizaje deben ser espacios para el ejercicio de la reflexión y la crítica. Así como en la actividad del aula el estudiante confronta sus propios desarrollos con los de los demás, los diferentes espacios en los que tiene lugar su aprendizaje suscitan un diálogo entre lo que allí circula y su propia experiencia receptiva, creativa o socializadora.

Finalmente, los ambientes de aprendizaje de las artes deben ser colaborativos. Esto quiere decir que el estudiante puede interactuar en ellos con sus pares, con profesores y padres de familia, con artistas y con las personas que participan en los diferentes escenarios de las artes y la cultura, dentro y fuera de la escuela. Esta interacción con los demás en la realización de procesos de recepción, de creación o de socialización, potencia el desarrollo de sus competencias específicas y básicas y lo hace partícipe activo de la vida cultural.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0 FRM : C01.01.F04	Página 62 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021

10. INTENSIDAD HORARIA

Una hora semanal por grado.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 63 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

11. EVALUACION

Para la evaluación se tendrá en cuenta el decreto 1290, como también la escala de valoración y las notas acumulativas de cada periodo para un mejor desempeño en el proceso de las enseñanzas aprendizaje. (Ver anexo SIE)

Se define como un criterio de evaluación las normas u objetivos inicialmente marcados y en función de las cuales se valora el aprovechamiento de los estudiantes evaluando el desempeño cognitivo, personal y social del mismo. Por lo tanto le corresponde a cada docente determinar los criterios a tener en cuenta en cada área y grado de aprendizaje que espera hayan alcanzado los estudiantes.

La evaluación en el área será:

- ✚ **CONTINUA:** Se realizará en forma permanente haciendo un seguimiento que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación. Se hará al final de cada tema, unidad, periodo, clase o proceso.

- ✚ **INTEGRAL:** se tendrán en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, como pruebas escritas, trabajos prácticos, consulta de textos, solución de problemas y situaciones, ensayos, análisis, interpretación, expresión plástica y corporal, además de otras formas que los docentes del área consideren pertinentes.

La observación de comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, registran en detalles los indicadores de logros en los cuales se desarrollan y que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante

El dialogo con el estudiante y padre de familia, como elemento de reflexión y análisis para obtener información que complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas.

La autoevaluación se permitirá y será realizada por los mismos estudiantes

La coevaluación entre los estudiantes y el docente, cuando se desarrollen pruebas escritas o conceptuales dentro del salón.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 64 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

Teniendo en cuenta lo anterior la evaluación será:

- ✚ **SISTEMATICA:** Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos y que guarden relación con los fines, objetivos de la educación, la visión y misión del plantel, los estándares de competencia de las diferentes áreas, los logros, indicadores de logros, lineamientos curriculares y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.
- ✚ **FLEXIBLE :** Se tendrá en cuenta el ritmo de desarrollo del estudiante en sus distintos aspectos de interés, sus capacidades, dificultades, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, del entorno social y físicas; discapacidad de cualquier índole, dando trato especial a cada una de las problemáticas que presente el estudiante.
- ✚ Los profesores identificarán las características personales de los estudiantes para dar así el trato adecuado a cada uno.
- ✚ **INTERPRETATIVA:** Se dará la oportunidad a los estudiantes para que junto con el profesor hagan la reflexión de los alcances y fallas para establecer estrategias de mejoramiento.
- ✚ **PARTICIPATIVA:** Involucrar en el proceso de evaluación a todos los entes de la comunidad educativa, a fin de contribuir a buscar métodos para que los estudiantes desarrollen las diferentes competencias, con la orientación y acompañamiento del docente.
- ✚ **FORMATIVA:** Permite reorientar procesos y metodologías educativas, cuando se detecten indicios de reprobación en las áreas, analizando sus causas y buscando soluciones.

ESCALA DE VALORACION INSTITUCIONAL:

La escala de valoración adoptada por la institución es la siguiente:

DESEMPEÑO SUPERIOR ----- 4.5 a 5.0
DESEMPEÑO ALTO ----- 4.0 a 4.5
DESEMPEÑO BASICO ----- 3.0 a 3.9
DESEMPEÑO BAJO ----- 1 a 2.9

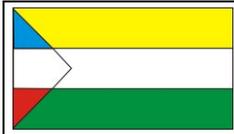
Esta escala numérica equivaldrá a cada periodo escolar.

El informe final será entregado en forma cuantitativa y cualitativa en el área de Educación Artística.

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE GRAMALOTE CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO			
	PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL			
Versión 2.0	Página 65 de 66	Anexos:	Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER	Fecha: 18/01/2021
FRM : C01.01.F04				

12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ACERETE, Dora M. Objetivos y didáctica de la educación plástica. Ed KAPELUSZ, Buenos Aires. 1974
- TORRADO, Rafael. La dimensión Estética del ser humano y su educabilidad. Ed. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2000
- TORRES SOLER, Luis Carlos. Creatividad en el aula. Ed Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2011
- SORÍN, Mónica. Creatividad ¿Cómo, por qué, para quién? Ed. Labor S. A. Barcelona 1992
- GONZALES, Luis Jorge. Ser Creativo, libera tu artista interior con PNL. Grupo editorial Lumen. Buenos Aires 2000
- GARCIA SALAZAR, José Luis. Creatividad, La ingeniería del pensamiento. Ed TRILLAS. México 2002
- LEHMANN, Rudolf. Schiller y el concepto de la Educación Estética. Ed. De la lectura. Madrid 1929
- ARNHEIM, Rudolf. Consideraciones sobre la Educación Artística. Ediciones Paidós. España 1989
- MONTANA, Antonio. ¿Qué es arte? Biblioteca Colombiana de Cultura, Colección Popular. Bogotá 1971
- LOWENFELD Viktor, BRITAIN W. Lambert. Desarrollo De La Capacidad Creadora. Ediciones KAPELUSZ; segunda edición, serie didáctica; Biblioteca de Cultura Pedagógica. Buenos Aires (Argentina) 1980.
- http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf
- <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/MENLineamientosArtistica.pdf>
- http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles75077_archivo.pdf



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE GRAMALOTE
CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ISIDRO**



PLAN DE AREA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL

Versión 2.0
FRM : C01.01.F04

Página 66
de 66

Anexos:

Autorizó :ELVA MARINA SANTANDER

Fecha:
18/01/2021